

San Pedro Sula, Cortés
15 de agosto del año 2019

Ingeniero
Mayra Carolina Oliva Fuentes
Su Oficina

Estimada Ing. Oliva:

Me complace emitirle la Orden de Inicio a partir del día viernes 16 de agosto del 2019, concerniente a la supervisión del proyecto denominado: **CONSTRUCCIÓN DE ESCOLLERA DE PIEDRA MARGEN DERECHA DEL RIO CHAMELECÓN, SECTOR GUARUMA DOS, Jurisdicción de Villanueva, Departamento de Cortés**, según contrato **S5-07-08-2019**, por un valor de **SETENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (Lps.70,255.30)** y firmado el 15 de agosto del 2019, entre Usted y la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula.

Atentamente,



Ing. Sergio Villaloro Cruz,
Director Ejecutivo

cc: archivo